

ACTA ORD.Nº35

SESIÓN ORDINARIA Nº35/2012.-

En Osorno, a 02 de octubre de 2012, siendo las 15.10 hrs. en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Osorno, se lleva a efecto la reunión ordinaria del Concejo Municipal de esta comuna, presidida por el Presidente del Concejo, señor Alejandro Baeza Soto, para conocer de las siguientes materias:

- 1) Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria Nº34 de fecha 25 de Septiembre de 2012.
- 2) ORD. Nº989 DEL 25.09.2012. D.A.F. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para aprobar modificación presupuestaria por Traspaso en Gastos.
- 3) ASUNTOS VARIOS.

Verificado que se reúne el quórum exigido por la Ley, el señor Presidente en nombre de Dios y de la Patria, da por abierta la sesión.

1º) El señor Presidente pasa al punto 1º de la Tabla. Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria Nº34 de fecha 25 de Septiembre de 2012.

Seguidamente el señor Presidente somete a consideración del Honorable Concejo la moción de aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria Nº34 de fecha 25 de Septiembre de 2012.

Se abstiene el Concejal Alejandro Baeza por no estar presente en la reunión.

ACUERDO Nº320.-

2º) El señor Presidente pasa al punto 2º de la Tabla. ORD. Nº989 DEL 25.09.2012. D.A.F. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para aprobar modificación presupuestaria por Traspaso en Gastos.



Se da lectura al «ORD. N°989 D.A.F. ANT.: DOCUMENTACIÓN ADJUNTA MAT.: SOLICITA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA. OSORNO, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012. DE: SR. DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. A: SR. ALCALDE DE OSORNO.

Sírvase tomar conocimiento de la necesidad de someter a consideración del H. Concejo la siguiente modificación presupuestaria por:

1) MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR TRASPASO EN GASTOS:

DE:

CUENTA SUB.ITEM.ASIG.SBASIG	SP	DENOMINACION	MONTO
22.09.999	2	Otros	16.848.-
TOTAL			M\$ 16.848.-

A:

CUENTA SUB.ITEM.ASIG.SBASIG	SP	DENOMINACION	MONTO
26.01	1	Devoluciones	2.000.-
31.01.002.011	1	Diseño Ingeniería calles de Osorno	5.400.-
31.01.002.014	1	Estudio Ampliación Cefam Rahue Alto	6.302.-
31.02.004.081	2	Ampliación Sede Social Población Manuel Rodríguez	3.146.-
TOTAL			M\$ 16.848.-

Justificación:

26.01 Para financiar devoluciones de valores.

31.01.002.011 Para financiar diseño de ingeniería en pavimentación de Calles de Osorno) solicitado por SECPLAN.

31.01.002.014 Para financiar estudio de ampliación CESFAM Rahue Alto, según Secplan.

31.02.004.081 Para financiar ampliación Sede Social Población Manuel Rodríguez, según lo indicado en Ord. N°83.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud., SERGIO GONZALEZ PINOL, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS».

PRESIDENTE BAEZA: " Los antecedentes están en su poder señores Concejales, si no hay consultas, votamos".

Seguidamente, el señor Presidente somete a consideración del Honorable Concejo la moción de aprobar modificación presupuestaria por Traspaso en Gastos.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE
Concejo Municipal

1) MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR TRASPASO EN GASTOS:

DE:

CUENTA SUB.ITEM.ASIG.SBASIG	SP	DENOMINACION	MONTO
22.09.999	2	Otros	16.848.-
TOTAL			M\$ 16.848.-

A:

CUENTA SUB.ITEM.ASIG.SBASIG	SP	DENOMINACION	MONTO
26.01	1	Devoluciones	2.000.-
31.01.002.011	1	Diseño Ingeniería calles de Osorno	5.400.-
31.01.002.014	1	Estudio Ampliación Cesfam Rahue Alto	6.302.-
31.02.004.081	2	Ampliación Sede Social Población Manuel Rodríguez	3.146.-
TOTAL			M\$ 16.848.-

Lo anterior, según lo señalado en el Ordinario N°989 de la Dirección de Administración y Finanzas, de fecha 25 de Septiembre de 2012.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°321.-

3º) El señor Presidente pasa al punto 3º de la Tabla. ASUNTOS VARIOS.

1.- CONCEJAL CASANOVA : " Me llama profundamente la atención, que esta sesión ordinaria N°35, aparezca con un solo punto la tabla, para los amigos televidentes, les quiero mostrar la tabla del Concejo Municipal, y llama la atención, no sé si es porque está presidiendo el Concejal Alejandro Baeza, hayan colocado un solo punto en la tabla, no está el Alcalde presente, no sé si quiere decir que los Concejales, hoy día en ejercicio, tenemos poco peso específico, o no nos quieren hacer partícipe de algunos temas, o no son muy importantes cuando no está el Alcalde, porque que nos coloquen un punto, que es una modificación presupuestaria, yo, personalmente encuentro que es una falta de respeto, y debo hacerlo presente, porque no puedo omitir una situación como esta, de todos los años que llevo en el Concejo, nunca había visto, excepto en las sesiones extraordinarias, que una tabla tenga un solo punto, y eso quiere decir que, al parecer, no querían que el señor Baeza tenga protagonismo en este tema, o lisa y llanamente, desconfían de la labor que pueden ejercer los Concejales, en ausencia del Alcalde titular; es una vergüenza, un mal ejemplo, un mal habito, que ojala, no se cimenté como una costumbre, en los 4 ó 5 Concejos que quedan hasta fin de mes. Hago publica mi molestia, porque lo considero una falta de respecto, no hablo por los demás concejales, cada uno ve su situación, pero yo considero que esto no corresponde".



2.- CONCEJAL CASANOVA : " Había un acuerdo de concejo, aprobado por todos los señores Concejales, unos más informados, otros menos informados que yo, en relación a una exposición del señor Donoso, para explicar a la ciudadanía, respecto a la licitación del Terminal de Buses, una licitación que al parecer, los medios de comunicación tienen mucha más información que este propio cuerpo de Concejales, yo tengo una impresión, de un medio de comunicación, donde habla e inclusive de gente que está interesada, que ha venido del señor Sergio Mujica, Rodrigo Soler, que administra el Terminal de Buses de Valdivia, habla de Pulmann Bus, que han estado acá, al final uno se da cuenta que la gente de afuera, sabe más información que los propios Concejales, y me preocupa esto, señor Presidente, porque este tema lo expuse en el Concejo anterior, e hice una consulta, respecto a qué pasaba con la licitación del Terminal de Buses, y me pregunto qué hubiese pasado si yo no pregunto, el tema pasa inadvertido, lo manejan solamente algunas personas que se han reunido con ciertas personas, o recién ahí, se comienza a hacer partícipe a quienes tenemos el voto popular en esta mesa que son los Concejales; e igual, considero que no es el procedimiento más adecuado, la decisión es de quienes votan, somos nosotros, no es el 6º, 7º ni el 8º piso, es acá en este piso, en la sala de sesiones, por lo tanto, me llama la atención que el señor Claudio Donoso, a quien el Alcalde mandató y se comprometió a hacer una exposición acá, hoy día no esté presente, dando una exposición, sobre los alcances de las bases de licitación, que supuestamente, duraría entre 25 a 30 años, lamento ese tema, hay un plazo legal que establece la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, de 15 días, esperemos que antes que venga el Alcalde se exponga, o están esperando que venga el Alcalde para exponer, no lo sé. Espero que usted, como Presidente, tome alguna medida al respecto, porque fue un acuerdo, un compromiso del Alcalde, que el señor Donoso expusiera en esta mesa. Hoy día no se ve a nadie en este Concejo, como no está el Alcalde, por lo tanto, no viene nadie, entonces, me preocupa ese tema, acá hay nombres, hay personas que han salido en un medio de comunicación virtual, y no sé si este tema esté avanzado, no lo sé. Quisiera, señor presidente, que usted pudiera oficializar algunas medidas al respecto, para que esa exposición se pueda realizar en el próximo Concejo, o en una sesión extraordinaria, como se comprometió formalmente el Alcalde, aquí en este Concejo".

CONCEJALA UBILLA: " Sumándome a lo que plantea el Concejal Casanova, justamente, el modelo de negocio también se planteó en el Concejo anterior, en relación a que si esto se iba a licitar, la concesión junto con la construcción, si la decisión de establecer y radicar el Terminal de buses en el mismo sector está tomada, es inamovible, la posibilidad de comprar nuevos terrenos, o sea, en ese sentido el Concejal Casanova tiene razón, entiendo que aquí la municipalidad tiene un departamento, una oficina de Secplan técnico, pero también nosotros tenemos que decir algo en este proyecto tan importante para la comunidad de Osorno, así que me sumo el reclamo del Concejal Casanova".

PRESIDENTE BAEZA: " Si mal me recuerdo el martes pasado se tocó el tema para que se vea en una sesión".

CONCEJAL CASANOVA : " Yo espero señor Presidente, que en la próxima sesión se pueda exponer este tema, que es de interés ciudadano, en el cual participamos los Concejales".

PRESIDENTE BAEZA: "Se va a oficiar para que expongan lo más pronto posible".

3.- CONCEJAL CASANOVA : " Y por último, quisiera que después del Concejo nos pudiéramos reunir, es decir, los concejales que estén interesados, como reunión de Comisión de Educación, porque viene el tema del PADEM, con el fin de discutir un calendario de reuniones, porque el PADEM 2013 tiene varios temas los cuales tenemos que tratar".

4.- CONCEJAL MUÑOZ : " En relación al Presupuesto, quisiera saber si va a haber un cronograma de reuniones, para que se pueda revisar con anterioridad".

PRESIDENTE BAEZA: "Se va oficiar a la D.A.F. para que fije reuniones para revisar el presupuesto".

CONCEJAL CARRILLO : "Me parece muy atingente lo que planea el Colega José Luis Muñoz, pero quiero que aquí seamos muy sinceros, porque ahora nos encontramos 7 Concejales que estamos en campaña, por lo tanto, lo más razonable es que estas reuniones de comisiones se realicen en el mes de noviembre, ya que ahora vamos a estar en terreno o en reuniones, y creo que en algunas ocasiones no vamos a tener quórum para estas sesiones. El presupuesto se tiene que aprobar el 15 de diciembre, por lo tanto, tenemos todo el mes de noviembre para discutirlo".

CONCEJAL MUÑOZ : "Independiente que sea ahora o en noviembre, pero quisiera saber con anterioridad y exactitud las fechas, sin embargo, quiero precisar que en general la comisión de Régimen Interno es donde se ha discutido principalmente el tema, no necesariamente se requieren reuniones extraordinarias, para analizar las partidas".

CONCEJAL CARRILLO : " Se podría tomar un acuerdo de Concejo para que a partir del día 02 de noviembre, se fije un calendario de reuniones, y se haga llegar con anticipación a los colegas".

Seguidamente, el señor Presidente somete a consideración del Honorable Concejo la moción de solicitar al señor Sergio González Pinol, Director de Administración y Finanzas, programe las reuniones de Comisión para analizar el tema del Presupuesto Municipal 2013, las que debieran comenzar el día 02 de noviembre del 2012.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°322.-

5.- CONCEJAL MUÑOZ : " En la localidad de Forrahue, hay un proyecto que se denomina "Conociendo a tu hijo", financiado por la Junji, ellos ocupan dependencias de la escuela, donde participan alrededor de 20 niños, todos menores de 4 años aproximadamente, que no es un parvulario, es un Programa, y lo que están pidiendo es poder habilitar servicios sanitarios exclusivos para los niños, dado que se está compartiendo los servicios higiénicos de la escuela; entonces, quisiera ver que se evalúe, económica y técnicamente la posibilidad de poder habilitar en estas dependencias, servicios sanitarios exclusivos para los niños que participan en este programa".

PRESIDENTE BAEZA: " Que se oficie a la unidad que corresponda".

6.- CONCEJAL MUÑOZ : " Básicamente, en lo personal, expresar mis felicitaciones al Liceo Eleuterio Ramírez; me tocó participar de un foro organizado por los alumnos de dicha institución, coordinado por el profesor Cesar Hernández, y más allá de calificar el nivel, que me pareció muy bueno, desde el punto de vista de la preparación, quisiera felicitar el espíritu que se establece a través de estos mecanismos de participación, dado que, esto ya es una opinión personal, con el establecimiento del voto voluntario, carecemos, en general, porque uno ve que se carece mucho del tema de la educación cívica, y en lo personal visualizo muy pocos establecimientos educacionales que practican o fomentan el tema de la educación cívica, así que a través de este Concejo, me gustaría solicitar el acuerdo para que pudiéramos hacer extensivas las felicitaciones por la organización y el desarrollo del evento donde, al menos, fui invitado y convocado a participar".

CONCEJALA UBILLA: " Esa es una iniciativa que el profesor ha tenido en otras oportunidades, en materia cívica, y en esta oportunidad iba dirigida principalmente a Concejales o candidatos jóvenes, de tal forma que me sumo a estas felicitaciones y ojala distintos establecimientos replicasen situaciones similares".

CONCEJAL CARRILLO : " A mí me tocó estar en el público, y pude observar el debate, y también estar con los jóvenes compartiendo un rato, y creo que la Concejala Ubilla y el concejal Muñoz tienen razón, en el sentido de que creo que hoy día, justamente, lo que le falta a nuestros jóvenes, y en general a la ciudadanía, es un poco de preparación cívica, y producir discusiones y saber para qué están los Concejales y Alcaldes, y creo que fue una muy buena iniciativa que pueda replicarse en nuestros liceos".

Seguidamente, el señor Presidente somete a consideración del Honorable Concejo la moción de oficiar al Director del Liceo "Eleuterio Ramírez", para que extienda las felicitaciones del pleno al Profesor César Hernández, por la realización del Foro de Educación Cívica, ofrecida a los alumnos de ese establecimiento educacional, al cual fueron invitados algunos de los Concejales.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°323.-

7.- CONCEJALA UBILLA: " Quisiera solicitar una información del Departamento de Personal, respecto de los trabajos extraordinarios que se realizaron este último sábado 29 de septiembre en la Municipalidad de Osorno, específicamente quiénes son los funcionarios que tuvieron trabajos extraordinarios, cuándo se les decretó, las fechas de los decretos, y cuáles fueron los cometidos, y el cumplimiento de tales cometidos".

PRESIDENTE BAEZA: "Que se oficie al Departamento que corresponda para que haga llegar la información".

8.- CONCEJALA HENKES: " Quisiera solicitar a la empresa que extrae la basura, para que tenga un poco más cuidado en algunos sectores, principalmente en la calle Copiapó N°1040, que está en la plazuela Suiza, hay un basural que ha estado ahí más de 15 días, y no ha sido retirado, y en general en todas las plazas los basurales están por varios días, y no se ha retirado la basura, por lo tanto, creo que se tendría que notificar a la empresa, para que haga mejor su trabajo".

PRESIDENTE BAEZA: " Ahí también tenemos fiscalización, hay un ITO y que debería informar esta situación".

CONCEJAL CARRILLO: " Señor Presidente, quiero hacer una observación, porque aquí, la colega Henkes está haciendo una consulta, y no sé si está presente en la sala don Nilo Lizardi."

PRESIDENTE BAEZA: " No lo veo."

CONCEJAL CARRILLO: "Presidente, quiero pedir un acuerdo del Concejo, y pedirle al Alcalde Subrogante, que se tenga el mismo respeto con este Concejo, que cuando está el Alcalde Titular; creo que aquí deben estar los Directores, o quienes subroguen a los Directores, cumpliendo con su función, también necesitamos hacer consultas, como Concejales, y necesitamos respuestas en el momento. Así es que pido al Alcalde Subrogante, que se asuma esa responsabilidad, y que estén aquí quienes deben estar como funcionarios."

CONCEJAL CASANOVA: " Presidente, felicito al colega Carrillo, porque llama la atención, que por un tema normativo, legal, el Alcalde Titular no está presente, si pueden ver la sala es muy diferente su composición a cuando el Alcalde está presente, y eso, evidentemente, da una imagen de restar el peso que corresponde a las autoridades, que también somos elegidos por el Pueblo, porque no somos designados, no estamos contratados, somos elegidos, y por lo tanto, merecemos el mismo trato, más aún, porque nuestra labor es fiscalizar; y llama la atención lo que pasa hoy día, primero, que la Tabla contenga un solo punto a tratar, y lo otro, la ausencia de Directores Municipales, que dista mucho de cuando está el Alcalde presente. Comparto plenamente la apreciación del colega Carrillo, y me alegro mucho de que lo haya planteado en la mesa."

CONCEJAL MUÑOZ: "A excepción de los Directores presentes, por supuesto."

El señor Presidente somete a consideración del Honorable Concejo la moción de solicitar al señor Alcalde Subrogante, don Hardy Vásquez Garcés, que para las próximas Sesiones de Concejo, se disponga la presencia de los señores Directores Municipales, ya sean Titulares o Subrogantes, a fin de que puedan responder a inquietudes manifestadas en el momento por los señores Concejales.

Se aprueba la moción por unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°324.-

9.- CONCEJAL VARGAS: "Señor Presidente, efectivamente, hoy día hace falta la presencia de los Directores de Departamentos, porque, entonces, vamos a tener que esperar los informes por escrito, para la próxima semana. Primero, quiero felicitar por los trabajos realizados en el Gimnasio Monumental "María Gallardo",



ya que tuve la oportunidad de estar presente en los partidos de basquetbol de este fin de semana; hay un esfuerzo muy grande ahí, del plantel de jugadores, hubo un público interesante los dos días, sábado y domingo, pero creo que puede ser mucho más, para apoyar estas actividades y que se mantengan en el tiempo, y no las perdamos como hemos perdido otras, y en eso, creo que todos tenemos gran responsabilidad, como vecinos, como ciudadanos. El Gimnasio está muy remozado, me parecía muy necesario el trabajo que uno puede apreciar ahí, y quisiera preguntar ¿por qué sacaron el Escudo de Osorno, que estaba pintado en la cancha del gimnasio?, que dentro de todo lo expresivo que es el recinto, era una de las características importante, y debe estar en los lugares estratégicos, como es el Gimnasio Monumental, ahora hay un toro, envejecido; hay espacio suficiente, como para haber incluido el Escudo de Osorno, que es lo que debe estar. Por qué sacaron el Escudo, ¿fue la empresa que realizó los trabajos, quién dio la orden?, porque no me parece que no esté nuestro Escudo, en lugares estratégicos, nuestro Escudo tiene que estar. Lo otro, quisiera saber sobre los accesos que fueron mejorados, hacia el Gimnasio, hacia el recinto de la Villa Olímpica, pero hay una zanja a la orilla del cerro que es bastante peligrosa, que seguramente debe ser para el escurrimiento de agua, no sé si eso va a quedar así, definitivamente, porque eso se torna muy peligroso, sobre todo para los conductores que no conocen el acceso, y sobre todo que está en un lugar que no tiene mucha iluminación, hay una zona de curvas, muy cerrada, donde se puede generar algún accidente; eso va a quedar así, o va a haber algún trabajo para mejorar esa situación.

Dentro de este mismo punto, señor Presidente, quisiera que nos respondieran dónde están los tableros antiguos, dónde quedaron y dónde van a ser ocupados, creo que hay que darles algún uso, en algunos de nuestros gimnasios, en nuestras escuelas, o en otros recintos que tengamos, porque esos implementos no pueden quedar en bodega, porque me imagino que aún tienen vida útil."

PRESIDENTE BAEZA: "Bien, que se informe sobre el Escudo que no está en la cancha, la zanja que está en el acceso a la Villa Olímpica y sobre los tableros que cambiaron en el gimnasio Monumental."

10.- CONCEJAL VARGAS: " Quisiera pedir información sobre un tema que está enfocado al tema de la memoria, esta Gestión Municipal tiene un compromiso con las Organizaciones de Derechos Humanos, en nuestra comuna de Osorno, para tener una Casa de la Memoria, y que hasta este momento no hemos escuchado nada. Pediría informe sobre eso, señor Presidente, porque en contacto con directivos de las diferentes Organizaciones, se señala que hubo conversaciones bastante avanzadas, compromiso formal, incluso planos de pre proyectos, y de eso, hasta hoy, no se ha conocido nada. Por lo tanto, pediría a Secplan, a Urbanismo, no sé, alguien tiene que tener la

información, de qué ha pasado con eso, en qué estado está, si se va a cumplir el compromiso sobre ese punto."

PRESIDENTE BAEZA: " Usted tiene antecedentes de que hubo pre proyecto y conversaciones. Entonces, habría que consultar a la Secplan, y a la oficina del Alcalde, para que nos puedan argumentar alguna otra cosa"

CONCEJAL VARGAS: " Sobre este mismo tema, señor Presidente, con motivo del acompañamiento que uno hace, permanentemente, durante todos estos años, hasta el Memorial de los Detenidos Desaparecidos acá en Osorno, en el sector de Avenida Juan Mackenna, el pasado 11 de septiembre, tuvimos la oportunidad de reunirnos y surge ahí, de parte de las Organizaciones, la posibilidad de que este lugar pueda ser más iluminado, porque es muy oscuro, un lugar muy importante de la ciudad, de mucho tráfico, así es que pediría al Departamento de Obras si es posible poder instalar algún alógeno para iluminar el lugar, con la luz que es la esperanza de vida, que es esperanza también de toda esa gente que ha buscado por casi 39 años, saber de sus familiares detenidos desaparecidos, ejecutados acá en la provincia de Osorno; si no es posible hacerlo, que nos digan por qué no es posible instalar una iluminación que pudiera entregar un lugar para todos los familiares que lo están esperando."

PRESIDENTE BAEZA: " Se podría ver, también, las luminarias que fueron cambiadas, ver si se pueden instalar ahí."

11.- CONCEJAL CARRILLO: " Presidente, en mi primer punto, quiero manifestar mi molestia, en el sentido de que en el Concejo pasado mostré acá unas fotografías, en calle Por La Razón o La Fuerza, frente a la Escuela Claudio Arrau, donde mostré una señal de Parada de Buses o micros, que estaba recostado en el cerco de ese establecimiento educacional, y al día de hoy sigue recostada esa señal, no ha habido ninguna intención de modificar eso, y me habría gustado que hubiera estado presente la persona encargada de la Dirección de Obras Municipales, porque el martes pasado se me indicó que era esa Dirección la encargada de fiscalizar y hacer eso operativo; reclamé, también, por el desnivel que había entre la vereda y el ripio que había ahí, colocado como estabilizado, que ha producido accidentes con los estudiantes; y también, señalé sobre 6 metros de reja protectora que había sido sacada por la empresa, y no ha sido repuesta. Entonces, vuelvo a insistir, si lo tiene a bien, poder ejecutar ese trabajo, o por lo menos, ir a ver de quién es la responsabilidad, si de la empresa o del Municipio, pero, ojala, tener una respuesta y solución al respecto."

12.- CONCEJAL CARRILLO: " Y lo segundo, señor Presidente, solicitar un informe al Departamento que tiene que ver con el tema rural, tengo entendido que es don Fernando Santibáñez, referente al

proyecto de un pozo profundo que hay para el sector de Chacayal, que está gestionado desde agosto del año 2011, y todavía no hay una respuesta concreta al respecto, y la instalación de 6 estanques de agua, de 1.000 litros, que iban a surtir, mientras se lograba ejecutar el proyecto de agua de pozo profundo para este sector."

13.- PRESIDENTE BAEZA: " También quiero plantear algo referente a lo que planteó Cecilia, me gustaría ver la posibilidad de tener la asistencia, los permisos, las ausencias que se producen durante este mes de octubre, y cómo son reemplazados esos funcionarios, dentro del Municipio, porque por lo que veo, que no hay muchos Directivos en estos momentos, debo pensar que están trabajando, pero no necesariamente puede ser, tal vez, solicitaron permiso para hacer campaña, y me gustaría tener esa información."

CONCEJAL CASANOVA: " ¿Cómo campaña?".

PRESIDENTE BAEZA: " Se puede tomar permiso, pero me gustaría saber quiénes tienen ausencia, quienes tienen permiso, y saber cómo se van a reemplazar a esas personas. Lo que pasa es que se va el Alcalde, y la Municipalidad tiene que seguir funcionando."

CONCEJAL VARGAS: " Va a haber 18 Chico, dónde, cuándo, qué horarios."

PRESIDENTE BAEZA: " Eso tengo entendido, pero nuestro Alcalde subrogante nos puede informar."

Se integra a la mesa el señor Hardy Vásquez Garcés, Alcalde de Osorno (s).

SEÑOR ALCALDE SUBROGANTE: " Buenas tardes, señores Concejales. Efectivamente, esta actividad está decretada desde hace bastante tiempo, unos 10 días, aproximadamente. Se va a realizar desde el medio día de este viernes 5, hasta el domingo a las 12 de la noche; todo esto en el Parque Chuyaca, y a petición de quienes trabajaron durante, tanto en la semana de la Chilenidad, como Fiestas Patrias, en el Recinto de la SAGO. Solamente van a estar los mismos, y el decreto nuestro, también, autoriza a aquellos locales que funcionaron en recintos particulares de la ciudad, para que también puedan ser beneficiados con este 18 Chico, pero esto ya depende de los propios particulares, en la medida que logren conseguir los arriendos, en los lugares donde en esas fechas funcionaron."

PRESIDENTE BAEZA: " Hardy, qué Departamento organiza esto."

SEÑOR ALCALDE SUBROGANTE: "Esto lo está viendo, directamente, la Dirección de Desarrollo Comunitario, de manera conjunta con la Dirección de Obras, en lo que se refiere a permisos."

CONCEJAL VARGAS: " La capacidad del Parque Chuyaca da para recibir a toda la gente que estuvo en la SAGO, los que van a trabajar."

SEÑOR ALCALDE SUBROGANTE: " Nosotros, como Municipalidad, no estábamos en condiciones de volver a pagar el arriendo, que se canceló por la SAGO, por lo tanto, fue la misma gente, quiero dejar en eso en claro, fue la propia gente que solicitó el Parque Chuyaca, porque también estaba la alternativa de lo que hoy hay como Parque Cuarto Centenario, pero fueron ellos quienes lo solicitaron, entendemos que no es toda la gente que participó en la SAGO, pero todo ha sido a petición exclusiva de la comunidad, aquí no hay una decisión propia del Municipio, porque fueron ellos los que se acercaron a conversar con nosotros, y pedirnos que se les otorgara esta posibilidad de realizar el 18 Chico, acá en la ciudad. Como Municipio, pusimos a disposición este recinto, que todos conocen, es bastante amplio, se están tomando los resguardos pertinentes, seguridad, se están tomando las comunicaciones con el Personal Policial, tal cual lo hicimos en el recinto SAGO, donde tuvimos la extraordinaria colaboración, tanto de Carabineros como de la Policía de Investigaciones; aparte de eso, estamos contratando Guardias de Seguridad, y como espectáculo tenemos la participación de grupos locales, no se ha hecho la contratación de un grupo que venga de fuera de la ciudad, aquí, solamente, van a participar en mini shows, grupos locales."

CONCEJAL VARGAS: " Habrá alguna evaluación de lo que fue el Programa de Fiestas Patrias."

PRESIDENTE BAEZA: " Supongo que lo podemos solicitar, a la Dideco, que nos informen."

CONCEJAL VARGAS: " Se cobra entrada al ingreso del Parque Chuyaca."

SEÑOR ALCALDE SUBROGANTE: " Tal cual, como se hizo con el recinto de la SAGO, esto es, absolutamente, gratuito para las personas. Hacemos presente que a los locatarios se les extendió el permiso, por lo tanto, ellos no cancelan ningún nuevo valor, todo va en beneficio de ellos."

14.- El señor Secretario del Concejo da lectura a la «CONDOLENCIA PARA EL SR. JAVIER HERMANDEZ. OSORNO, SEPTIEMBRE DE 2012.

JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO, LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES, se suman al dolor que aflige en estos momentos a don Javier Hernández Hernández,

Honorable Diputado de la República y familia, ante el sensible fallecimiento de su madre Señora BERTA DEL CARIVIEN HERNANDEZ BARRÍA (Q.E.P.D.)

Bertín Valenzuela, Concejales y Funcionarios Municipales, se adhieren a los sentimientos de pesar que embargan a la familia, y hacen votos para que con resignación y fe encuentren conformidad y paz ante tan irremediable pérdida.

Les enviamos una oración rogando que guarden recuerdos maravillosos, que les den fortaleza para continuar siempre sonriendo, y que transformen el dolor que ahora les acompaña en luz de esperanza.

Tengan fe. Que Dios los ilumine».

15.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD. N°961 ALCALDIA. ANT.: SESIÓN ORDINARIA CONCEJO N°33 DEL 11.09.2012. DELIBERACIÓN N°227, ASUNTOS VARIOS, PUNTO N°06, INTERVENCIÓN CONCEJAL SR. ALEXIS CASANOVA CARDENAS. MAT.: MANIFIESTA PREOCUPACIÓN POR PROLIFERACIÓN DE PERROS VAGOS. OSORNO, 21 DE SEPTIEMBRE. DE: SR. JAIME ALBERTO BERTIN SALAZAR, AUTORIDAD SANITARIA PROVINCIAL OSORNO.

El Alcalde suscrito, junto con saludar a usted, se permite informarle que en la Sesión Ordinaria de Concejo N°33, realizada en Osorno el día 11 de septiembre del año en curso, se deliberó manifestarle la enorme preocupación de este Cuerpo Colegiado por la proliferación de perros vagos existente en nuestra ciudad, sobre todo en las poblaciones nuevas, tanto del sector de Rahue Alto, como Villa Lololhue, Francke, Ovejería, etc., ya que últimamente dichos sectores se han visto sobrepoblados con estos animales, no domesticados, que siendo tan grandes sus jaurías, causan temor y suciedad en las calles.

El espíritu del pleno de este Concejo es velar por el bienestar de nuestra comunidad, como también de cuidar a estos animales, que necesitan del cuidado y protección del ser humano.

Por lo anterior, este Alcalde, en nombre propio, del Concejo y la ciudadanía, solicitan a esa Autoridad Sanitaria pueda fiscalizar de manera real en nuestras poblaciones la problemática de los perros vagos, a fin de evitar algún peligro que estos perros puedan ocasionar.

Sin otro particular, le saluda cordialmente, JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO».



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE
Concejo Municipal

16.- El señor Secretario del Concejo da lectura al
« E-MAIL SALUD. CALENDARIO DE LA CLINICA DENTAL MOVIL, ATENCIÓN
SECTORES RURALES.

PELLECO – MULPULMO

Marzo 12 al 11 de Mayo

POLLOICO

14 al 31 Mayo y 01 al 29 Junio
3 al 5 Julio

TACAMO ALTO

9 al 31 de Julio

TACAMO LAS CARRETAS

3 al 23 Agosto 2012

FORRAHUE

Noviembre 2012

LAS LUMAS

Diciembre 2012

HORARIOS DE ATENCIÓN

LUNES a JUEVES	09:00 a 13:00 hrs. - 14:00 a 16:00 hrs.
VIERNES	09:00 a 13:00 hrs. - 14:00 a 15:00 hrs.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE
Concejo Municipal

IMUNICIPALIDAD DE OSORNO
DEPARTAMENTO DE SALUD
CLINICA DENTAL MOVIL

RESUMEN ESTADISTICAS CLINICA DENTAL MOVIL AÑO 2012

Enero/ Diciembre 2012	SECTOR URBANO		PELLECO /MULPULMO			POLLOICO		TACAMO ALTO/LAS CARRETAS			TOTAL	
	*ENERO	*FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE		NOVIEMBRE
ACTIVIDADES												
1a Consulta	13	27	32	35	46	37	42					232
Consulta repetida	49	79	30	124	78	153	93					606
Total Consultas	62	106	62	159	124	190	135					838
Urgencia Actividad	147	99	13	18	54	10	21					362
Act. PROMOCION	46	27	47	50	61	56	54					341
Act. PREVENTIVAS	128	344	103	193	173	261	208					1410
Act. RECUPERATIVAS	277	240	101	285	327	361	286					1877
ALTAS INTEGRALES	20	19	6	24	28	41	25					163

17.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD. N°717 SECPLAN. ANT.: DELIBERACIÓN N°217/2012 EN ACTA SEIÓN ORDINARIA N°31 DE FECHA 28.08.2012. MAT.: INFORME SOBRE ETAPA DEL PROYECTO ELECTRIFICACIÓN EX ASENTAMIENTO BAQUEDANO. OSORNO, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2012. DE: CLAUDIO DONOSO TORRES, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN. A: JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.

En atención al acuerdo del Honorable Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria N°31 con fecha 28 de agosto del 2012, específicamente a lo consultado por el concejal Señor Emeterio Carrillo Torres, en relación a informar por parte de la Secplan en que etapa se encuentra el proyecto de Electrificación del Ex-Asentamiento Baquedano.

En virtud de lo anterior, se informa que el proyecto se encuentra en etapa de elaboración de antecedentes para ser postulado al programa de mejoramiento urbano.

Saluda atentamente a Usted., CLAUDIO DONOSO TORRES, ADMINISTRADOR PÚBLICO SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN».

18.- El señor Secretario del Concejo da lectura al « ORD. N°1439 D.O.M. ANT.: DELIBERACIÓN N°225/2012 DEL H. CONCEJO. MAT.: ANEGAMIENTO AGUAS LLUVIAS AVDA REAL. OSORNO, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2012. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO. DE: DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S).

Conforme a lo solicitado en Sesión Ordinaria N° 32 del 04.09.2011 del Honorable Concejo Comunal y Deliberación N°225/2012, sobre el anegamiento de aguas lluvias en Avda. Real, frente al CESEAM de Rahue Alto, se informa que en el sector no existe colector de aguas lluvias ni sumideros, por lo que el agua escurre por gravedad sobre la calzada de hormigón de norte a sur, hacia la gradiente que baja hacia el camping Arnoldo Keim, sector donde termina el radio urbano, e ingresa al río Rahue.

Es cuanto se puede informar, para su conocimiento y del Honorable Concejo.

Saluda atentamente a Ud., PATRICIO FERRADA MOLINET, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)».

19.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD. N°891 D.A.E.M. ANT.: DELIBERACIÓN N°212 /2012 ACTA SESIÓN ORD. N°31 DE FECHA 28.08.2012. MAT.: INFORMA DISTRIBUCIÓN APORTE MUNICIPAL A JARDINES VTF. OSORNO, 13 DE SEPTIEMBRE DE 2012. DE: SR. JORGE RADDATZ SOTO, DIRECTOR D.A.E.M. OSORNO. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA ALCALDE DE OSORNO.

Junto con saludarle muy cordialmente, tengo a bien informar respecto de la distribución de fondos aportados equivalentes a \$40.000.000 en el mes Junio de del presente año, por la Ilustre Municipalidad de Osorno, para la adquisición de materiales y adecuado funcionamiento de los 11 jardines infantiles y salas cunas VTF administrados por esta entidad.

CUADRO RESUMEN GASTOS APORTE MUNICIPAL EN 1.OS 11 JARDINES Y SALAS CUNAS VTF.

INFORME DE DISTRIBUCIÓN DE APORTE MUNICIPAL EQUIVALENTE A \$40,000 PARA LOS 11 JARDINES VTF			
ITEM	INGRESO	EGRESOS	SALDO
APORTE MUNICIPAL	\$ 40.000.000,00		
Material Didáctico y Papelería		\$ 14.789.397,00	\$ 25.210.603,00
Higiene y Salud		\$ 1.178.367,00	\$ 24.032.236,00
Material de Aseo		\$ 2.234.214,00	\$ 21.798.022,00
Equipamiento		\$ 4.766.336,00	\$ 17.031.686,00
Calefacción		\$ 2.689.400,00	\$ 14.342.286,00



Diferencia aprox. Entre subvención recibida y costo de remuneraciones mes de Agosto.		\$ 2.689.400,00	\$ 11.652.886,00
Diferencia aprox. Entre subvención recibida y costo de remuneraciones mes de Septiembre.		\$ 6.839.603,00	\$ 4.813.283,00
Diferencia aprox. Entre subvención recibida y costo de remuneraciones mes de Octubre.		\$ 2.351.806,00	\$ 2.461.477,00
SALDO	\$ 40.000.000,00	\$ 37.538.523,00	\$ 2.461.477,00

Cabe señalar que los materiales de higiene y salud (papel higiénico, servilletas, toallas de papel entre otros), aseo y didáctico fungible son necesarios adquirirlos al menos dos veces al año, dado que los establecimiento cuentan con bodegas de materiales, pero estas no permiten el almacenamiento de productos suficientes para un año.

1. La diferencia estimada para el pago de remuneraciones, se basa en que el gasto mensual aproximado en este ítem es de \$41.000.000 y las subvenciones de los meses de Agosto, Septiembre y Octubre, serán de acuerdo a la asistencia informada por los jardines infantiles de aproximadamente: \$38.811.722, \$34.355.470 y \$38.648.194 respectivamente.

2. Se adjunta cuadros de gastos por establecimiento y cuadro resumen de promedios de asistencia de los 11 jardines infantiles desde el mes de Enero a la fecha.

3. Finalmente, señalar que la documentación administrativa, que acredita la adquisición de lo informado, se encuentra a disposición en el área de contabilidad de este departamento.

Sin otro particular.

Saluda a Usted JORGE RADDATZ SOTO, DIRECTOR D.A.E.M. OSORNO».

20.- El señor Secretario del Concejo da lectura al « ORD. N°95 OPERACIONES. ANT.: OFICIO CONCEJALA SRA. MARTA HENKES. MAT.: CALIDAD MEDIAGUAS. OSORNO, 26 SEPTIEMBRE DE 2012. DE: HECTOR SUBIABRE OJEDA, JEFE DEPTO OPERACIONES. A: EUGENIO SALINAS PARMEGIANI, DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)

Respecto del oficio de la Concejala Sra. Marta Henkes sobre calidad de las mediaguas que compra el Depto. Social a través de licitaciones publicas en el Portal Chilecompras, se informa que estas están construidas en base a paneles de maderas con tabiquería de 2" x 3" de escuadría con revestimiento exterior de traslapo de pino de de espesor, con puerta de terciado y marcos, ventana de aluminio, los paneles son de buena calidad, eso sí adolecen de terminaciones interiores

El Depto. Social entrego 8 de planchas de ECOPLAC para darle terminación interior.

Es lo que se informa para su conocimiento y fines

Sin otro particular, saluda atentamente, HECTOR SUBIABRE OJEDA, CONSTRUCTOR CIVIL, JEFE DEPTO OPERACIONES».

21.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD. N°724 SECPLAN. ANT.: PROPUESTAS PUBLICAS. MAT.: INFORMA SOBRE LICITACIONES PUBLICADAS EN EL PORTAL. OSORNO, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2012. DE: SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN. SRTA. DIRECTORA DE CONTROL.

- *ID-2308-62-LP12 CONSERVACIÓN PLAZA DE ARMAS (ETAPA EQUIPAMIENTO)*
- *ID-2308-63-LP12 REPOSICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ACERAS POBLACIÓN MANUEL RODRÍGUEZ*
- *ID-2308-64-LP MEJORAMIENTO CALLE ACAPULCO*
- *ID-2308-65-LP12 CONSERVACIÓN PASARELA PEATONAL OVEJERÍA*

Sin otro particular, se despide atentamente, CLAUDIO DONOSO TORRES, ADMINISTRADOR PUBLICO, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN».

No habiendo más temas que tratar, el señor Presidente levanta la sesión a las 15:45 hrs.

Asistieron además del señor Presidente, el Secretario del Concejo, invitados especiales y funcionarios municipales, los siguientes Concejales electos que firman a continuación:

1.- EMETERIO CARRILLO TORRES

.....



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE
Concejo Municipal

2.- JOSE LUIS MUÑOZ URIBE

3.- CECILIA UBILLA PEREZ

4.- ALEXIS CASANOVA CARDENAS

5.- CARLOS VARGAS VIDAL

6.- MARTHA H. HENKES NIELSEN

7.- MARÍA SOLEDAD URIBE CARDENAS



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE
Concejo Municipal

**ALEJANDRO BAEZA SOTO
PRESIDENTE CONCEJO OSORNO (S)**

**YAMIL JANNA UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO OSORNO**